

ING.COM. JAIME CARRION
Samanes II Mz.229 v# 3
Telf. 2212335-2210854-094247820
RUC 0700846801001

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 14 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de Kamani S.A.
Ciudad.

En Calidad de Comisario de Kamani S.A. para el ejercicio económico 2003 y cumpliendo con la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de sus etapas administrativas, así como de sus estados de Situación Financiera y Estados de Resultados, y registros contables a Diciembre 31 del 2003, con la siguiente opinión:

- 1.- En la revisión y comprobación de los registros contables, se ha establecido que estos han sido llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que considero que sus Estados Financieros y Estados de Resultados presentan razonablemente la situación financiera y sus cifras son iguales a la de los libros de Kamani S.A. a Diciembre 31 del 2003.
- 2.- La compañía Kamani S.A. durante el ejercicio económico 2003 se encuentra en etapa de despegue por lo tanto la mayoría de su inversión se encuentra en gastos de organización, e sdecir durante el presente periodo no Ingresos ni Gastos operacionales.
- 3.- también opino que la custodia y conservación de los activos de la compañía, su registro y control asegura su manejo, control y mantenimiento de los mismos.
- 4.- Considero que la Administración actual ha cumplido con las normas legales y estatutarias. Además durante el tiempo que efectué las revisiones y verificaciones que requirió el trabajo realizado, los Administradores de Kamani S.A. y el Contador han proporcionado la colaboración requerida para el cumplimiento de mi labor de Comisario

Cordialmente,

Jaime Carrión
Ing. Com. Jaime Carrión Aguilar
Comisario
Reg. 13446

28 ABR. 2004

